

Año 2003: 150.002,50 €, por el período comprendido desde el 1 de mayo al 31 de diciembre de 2003.

Año 2004: 406.000,00 €, por el período comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.

Año 2005: 139.997,50 €, por el período comprendido desde el 1 de enero al 30 de abril de 2005.

5. Garantía provisional: 13.920,00 €.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Departamento de Enseñanza, Registro General.

b) Domicilio: Vía Augusta, 202-226.

c) Localidad y código postal: Barcelona, 08021.

d) Teléfono: 93 400 69 00.

e) Telefax: 93 400 69 87.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante todo el período de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Las empresas licitadoras tendrán que aportar alguna de las dos clasificaciones que se determinan a continuación:

Grupo III, Subgrupo 8, Categoría D. Grupo M, Subgrupo 4, Categoría D.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La que se especifica en el punto 7.2.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 25 de abril de 2003 a las 17,00 horas. En el caso que la publicación del anuncio en los boletines oficiales del Estado y de la Generalitat de Catalunya sea posterior al 10 de abril de 2003, el plazo para presentar la documentación quedará automáticamente prorrogado hasta que hayan transcurrido 15 días naturales a partir del día siguiente al de la última publicación. Si el último día del plazo coincidiera en sábado o festivo, se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La que se especifica en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Departamento de Enseñanza, Registro General.

2. Domicilio: Vía Augusta, 202-226.

3. Localidad y código postal: Barcelona, 08021.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

e) Admisión de variantes (concurso): Ver punto 2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Departamento de Enseñanza, Servicios Centrales.

b) Domicilio: Vía Augusta, 202-226.

c) Localidad: Barcelona.

d) Fecha: 30 de abril de 2003. Si el día de presentación de proposiciones se hubiera prorrogado o se presenten proposiciones por correo, la fecha de apertura de proposiciones se comunicará oportunamente a los interesados.

e) Hora: 10,00 horas.

11. Gastos de anuncios: El importe del anuncio irá a cargo de la empresa adjudicataria.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 5 de marzo de 2003.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.gencat.es/ense/enselici.html>

Barcelona, 20 de marzo de 2003.—El Secretario General, Ramon Farré i Roure.—11.261.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**Resolución de 31 de marzo de 2003 por la que se corrige error material en la Resolución que anuncia concurso público abierto y tramitación urgente para la contratación de los servicios de realización y producción de un anuncio publicitario de Galicia y el Instituto Gallego de Promoción Económica para la captación de inversiones para Galicia.**

I. En el Diario Oficial de Galicia número 57, de fecha 21 de marzo de 2003, y en el Boletín Oficial del Estado número 69, de la misma fecha, se anunció concurso público para la contratación de los servicios de realización y producción de un anuncio publicitario de Galicia y el Instituto Gallego de Promoción Económica para la captación de inversiones para Galicia, aprobado por Resolución de la Directora General del Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE) de fecha 14 de marzo de 2003 (C.P. 2/03).

II. Detectado error material en el epígrafe 7 del anuncio y en el apartado D de la Hoja de Especificaciones, en lo relativo a los requisitos específicos del contratista, debe corregirse y donde dice: «Clasificación: Grupo T subgrupo 4 categoría C equivalente al Grupo III subgrupo 3 categoría C de la Orden de 24 de noviembre de 1982»; debe decir: «Clasificación: Grupo T subgrupo 1 categoría C equivalente al Grupo III subgrupo 3 categoría C de la Orden de 24 de noviembre de 1982».

Por lo expuesto, en aplicación del artículo 105.2 de la Ley 30/92 de Procedimiento Administrativo y en virtud de las facultades a mi favor conferidas por acuerdo de delegación de facultades del Consejo de Dirección del Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE) de fecha 30 de marzo de 2000 (Diario Oficial de Galicia número 81 de 27 de abril), Resuelvo:

Primero.—La corrección del error material contenida en el epígrafe 7 del anuncio y en el apartado D de la Hoja de Especificaciones, referente al concurso público para la contratación de los servicios de realización y producción de un anuncio publicitario de Galicia y el Instituto Gallego de Promoción Económica para la captación de inversiones para Galicia en el sentido de que donde dice: «Clasificación: Grupo T subgrupo 4 categoría C equivalente al Grupo III subgrupo 3 categoría C de la Orden de 24 de noviembre de 1982»; debe decir: «Clasificación: Grupo T subgrupo 1 categoría C equivalente al Grupo III subgrupo 3 categoría C de la Orden de 24 de noviembre de 1982».

Segundo.—Hacer pública la presente corrección, permaneciendo invariable el plazo de presentación de proposiciones (hasta las catorce horas del 16 de abril de 2003).

En Santiago de Compostela a, 31 de marzo de 2003.—La Directora General del Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE). Firmado: Margarita Rodríguez Rama.—La Secretaria General del Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE). Firmado: Rosa Pedrosa Pedrosa.—12.177.

**Resolución de 27 de marzo de 2003 de la Directora General del Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE) por la que se anuncia concurso público restringido y tramitación urgente para la contratación de asistencias técnicas para la elaboración de proyectos de diagnósticos integrales en PYMES.**

En cumplimiento de la legalidad vigente, se anuncia concurso público restringido y tramitación urgente para la contratación de asistencias técnicas para la elaboración de proyectos de diagnósticos integrales en PYMES.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE), Barrio de San Lázaro s/n, 15703 Santiago de Compostela.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Servicios Jurídicos.

c) Número de expediente: C.R. 1/03.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Elaboración de proyectos de diagnósticos integrales en PYMES desdoblado por lotes.

b) División por lotes y número:

Lote 1. Realización de diagnósticos integrales en PYMES gallegas con códigos CNAE de 2 dígitos: 01; 02; 05; 10; 11; 12; 13; 14; 15 e 16.

Lote 2. Realización de diagnósticos integrales en PYMES gallegas con códigos CNAE de 2 dígitos: 17; 18; 19; 20; 21; 22; 23; 24; 25; 26 e 27.

Lote 3. Realización de diagnósticos integrales en PYMES gallegas con códigos CNAE de 2 dígitos: 28; 29; 30; 31; 32; 33; 34 e 35.

Lote 4. Realización de diagnósticos integrales en PYMES gallegas con códigos CNAE de 2 dígitos: 36; 37; 40; 41; 45.

Lote 5. Realización de diagnósticos integrales en PYMES gallegas con códigos CNAE de 2 dígitos: 50; 51.

Lote 6. Realización de diagnósticos integrales en PYMES gallegas con códigos CNAE de 2 dígitos: 52; 55.

Lote 7. Realización de diagnósticos integrales en PYMES gallegas con códigos CNAE de 2 dígitos no incluidos en los lotes anteriores.

b) Lugar de entrega: en la sede central del Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE), en Santiago de Compostela.

c) Plazo de vigencia: 14 meses de vigencia inicial de la contratación y otros 14 meses más de posible prórroga.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: restringido.

c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total 1.009.590 Euros. El presupuesto máximo total aprobado para esta contratación asciende a la cantidad de 1.009.590 Euros (IVA incluido), de los que 504.795 Euros (IVA incluido) corresponden a los 14 meses de vigencia de la contratación y 504.795 Euros (IVA incluido) a los 14 meses de posible prórroga, con el siguiente desglose por lotes y precios unitarios por diagnóstico integral:

Presupuesto máximo por lotes.

Lote 1: 30.288 Euros (IVA incluido) por 14 meses (Total vigencia inicial más prórroga. 60.576 Euros).

Lote 2: 85.816 Euros (IVA incluido) por 14 meses (Total vigencia inicial más prórroga. 171.632 Euros).

Lote 3: 70.672 Euros (IVA incluido) por 14 meses (Total vigencia inicial más prórroga. 141.344 Euros).

Lote 4: 85.816 Euros (IVA incluido) por 14 meses (Total vigencia inicial más prórroga. 171.632 Euros).

Lote 5: 85.816 Euros (IVA incluido) por 14 meses (Total vigencia inicial más prórroga. 171.632 Euros).

Lote 6: 60.576 Euros (IVA incluido) por 14 meses (Total vigencia inicial más prórroga. 121.152 Euros).

Lote 7: 85.811 Euros (IVA incluido) por 14 meses (Total vigencia inicial más prórroga. 171.622 Euros).

Presupuesto máximo unitario por diagnóstico integral, determinado en función del número de trabajadores de la PYME objeto de diagnóstico: